



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Proyecto 7878 Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD.
Versión 25 del 24-FEBRERO-2023
Código BPIN 2020110010368

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 17-Junio-2020, REGISTRADO el 26-Junio-2020
Tipo de proyecto Desarrollo y fortalecimiento institucional
Sistematización
Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General 17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Proyecto hace parte del Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030, este se desarrolló mediante la participación de la comunidad universitaria y todo su contenido es consenso de las partes académico administrativas de la Institución en el marco del contexto Distrital y Nacional.
El proyecto orienta, proporciona y acompaña a la comunidad académica de pregrado y posgrado de las metodologías presenciales, b-modales y virtuales en el uso y apropiación de TIC como apoyo a los procesos de enseñanza, a su vez se propone la ampliación de la oferta académica virtual y b-modal basada en la construcción de estrategias educativas con la implementación de las tecnologías de la información y las comunicaciones en los procesos académicos; la oferta de programas con metodología virtual, permite una visibilización importante de la Universidad,.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas en los años 2014 hacia atrás no contaba con programas curriculares con metodología bimodal y/o virtual, a partir del 2015 se incorporan dos posgrados 1. Maestría en Educación en Tecnología corresponde a la Facultad de Ciencias y Educación; 2. Maestría en Telecomunicaciones Móviles de la Facultad de Ingeniería; es prioritario fortalecer los procesos, procedimientos y normatividad que permita ampliar la oferta académica con metodología virtual así como el uso, apropiación e incorporación de las TIC en la educación superior como elementos necesarios para apoyar prácticas pedagógicas; así como también en los proyectos curriculares presenciales de la UD dada la urgencia que el contexto el cual implica formular cambios en los modelos educativos y de las formas de aprender tradicionales; por ello es importante estandarizar políticas institucionales en torno de la incorporación de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), tomando como base los estamentos en la educación superior y el contexto de diagnóstico; del plan de desarrollo y de los proyectos tanto institucionales como curriculares, orientados a las metodologías virtuales.

De los 84 (ochenta y cuatro) programas que tiene la Universidad Distrital en los diferentes niveles de formación (tecnológicos, pregrado y posgrado) en el primer semestre de la vigencia 2020, solamente 2 (dos) son completamente virtuales, actualmente se esta trabajando con la cátedra Francisco José de Caldas, la cátedra en Democracia y Ciudadanía, y la cátedra de contexto Acuerdo Negociaciones a los Acuerdos de Paz, los cuales se están desarrollando bajo metodología bimodal, adicionalmente se esta trabajando en la consolidación del documento de registro calificado para 4 nuevos programas bajo metodología virtual, sin embargo se evidencia que hay una baja participación de herramientas tecnológicas y digitales en los programas presenciales como mecanismo para incorporar la transferencia del conocimiento; no obstante, por medio las facultades se encuentran espacios relacionados con aulas virtuales y un porcentaje significativo de espacios académicos, aun así no todos hacen uso de estos como apoyo a la educación presencial, por otro lado el nivel de uso de tales espacios no es homogéneo y se encuentran en diferentes versiones; dado que las condiciones de hoy en día ya no son suficientes los modelos educativos tradicionales para responder a las necesidades del contexto actual de la sociedad del conocimiento. Se requiere trabajar con aquellos modelos que sean innovadores y que fomenten los entornos participativos en linea asi como la comunicación sincronica fuera de un espacio de fisico.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Proyecto 7878 Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD.
Versión 25 del 24-FEBRERO-2023
Código BPIN 2020110010368

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se encuentra enmarcado en la Meta Plan de Desarrollo Distrital 111. Acompañar a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para que, en el marco de su autonomía Universitaria, avance en la obtención de los objetivos de su Plan Estratégico de Desarrollo; Indicador PDD. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.; Indicador de objetivo: 60% de recursos institucionales disponibles para la virtualidad, que soporten la capacidad para enfrentar y dar respuesta oportuna a los rápidos cambios que plantea el entorno Académico para la acreditación Institucional

Con la consolidación del proyecto se abre nuevas posibilidades para la Universidad, en primera instancia, de explorar pedagogías emergentes desde las opciones diversas que brindan los medios digitales, de modernizar las estrategias didácticas y los recursos que potencializan los procesos de aprendizaje y de cualificar tanto la experiencia de aula, como procesos de innovación curricular, permitiendo responder a la misión de la Universidad y acercando la comunidad académica al uso y apropiación de los medios tecnológicos para acceder a la información y transferencia del conocimiento; además de atender las necesidades del contexto socio cultural y de esta forma ampliar la cobertura no solo a la ciudad-región sino también a nivel nacional de esta forma articular elementos que le permiten estar a la vanguardia con las actuales exigencias de calidad en los procesos de acreditación de programas a nivel institucional, las cuales están presentes tanto en el sistema educativo colombiano y como a nivel internacional. De igual manera, facilita aspectos de movilización e internacionalización de programas académicos, incorporando a la Universidad Distrital en el uso de TIC y haciendo viva su presencia en el contexto académico internacional, a partir del uso y apropiación de recursos digitales para dinamizar los espacios de formación.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fortalecer los recursos institucionales disponibles para apropiar las TIC a través del fundamento pedagógico y sistémico, de interacción, de roles, de infraestructura tecnologica para la virtualidad que potencie los contenidos y recursos digitales encaminados a facilitar el aprendizaje autónomo y colaborativo de los estudiantes en sus programas presenciales, b-modales y virtuales, en el marco de la sociedad de la información.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fortalecer los programas presenciales existentes en el uso y apropiación de herramientas tecnológicas en los procesos de enseñanza a partir de estrategias de formación, pedagógicas y comunicativas, apoyadas en herramientas tecnológicas
- 2 Gestionar propuestas de espacios académicos b-modales que permitan afianzar en un mayor porcentaje las competencias en TIC de estudiantes y docentes
- 3 Realizar el acompañamiento para la creación de nuevos programas curriculares con metodología virtual así como el apoyo en infraestructura y herramientas tecnológicas que contribuyan a la ampliación de la oferta académica en la Universidad estableciendo criterios de selección y necesidades de la comunidad.

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Desarrollar	40.00	contenidos	promoviendo el uso de las herramientas tecnológicas y entornos virtuales mediante la consolidación de espacios de formación constante para docentes, estudiantes y personal que apoye en los procesos académicos - administrativos
2	Implementar	8.00	ambientes	de formación estableciendo los lineamientos pedagógicos para prácticas presenciales, b-modales y virtuales de los programas académicos de pregrado y posgrado de la Universidad

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Proyecto 7878 Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD.
Versión 25 del 24-FEBRERO-2023
Código BPIN 2020110010368

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
3	Acompañar	1.00	institución	para creación y/o actualización de documentos de registro calificado, así como desarrollo de accesibilidad y vigilancia tecnológica mediante el desarrollo de estrategias y de innovación a través de las TIC para los procesos de formación en educación superior
4	realizar el	100.00	%	del pago de los pasivos exigibles que cumpla los parametros legales y tecnicos segun la programacion de la vigencia

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Contenidos educativos	813	407	93	287	201	1,801
Ambientes de formación		0	50	229	64	343
Servicio de innovación	0	392	874	484	391	2,141
Pasivo	0	0	18	0	0	18

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023					HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5	
Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$813	\$799	\$1,035	\$1,000	\$656	\$4,303

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	c. 13 - 17 (Adolescencia)	1	2	3	
	d. 18 - 26 (Juventud)	14,943	10,087	25,030	
	e. 27 - 59 (Adulthood)	3,354	1,877	5,231	
	f. 60 + Adelante (Personas mayores)	156	63	219	

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	20-04-2018

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

15. OBSERVACIONES

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Proyecto 7878 Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD.
Versión 25 del 24-FEBRERO-2023
Código BPIN 2020110010368

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Rocío Rodríguez Guerrero
Area PlanesTic UD
Cargo Coordinadora
Correo planesticud@udistrital.edu.co
Teléfono(s) 3239300

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI
Sustentación:
Pertinencia Misional y Estratégica

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Carlos Ramón Bernal Echeverry
Area Oficina Asesora de Planeación y Control
Cargo Jefe oficina Asesora de Planeación y Control
Correo planeac@udistrital.edu.co
Teléfono 3239300 EXT: 1806
Fecha del concepto 26-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna